

LIBERTAD

Periódico Regionalista

Órgano de la Cámara de la Propiedad Urbana y de los Afeneos Obreros

Gerente

Ramón Verdes Pauli

REDACCIÓN.—ADMINISTRACIÓN

Carmen, 3

PRECIO DE SUSCRIPCIÓN:

DOS REALES AL MES EN TODA ESPAÑA

Fundador

Fran.º Muñoz del Castillo

NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES

ANUNCIOS Y RECLAMOS

A PRECIOS CONVENCIONALES

Carta abierta

Sr. D. Francisco Muñoz del Castillo, Tortosa.

Querido Muñoz: Al ir a desarraigar un trozo de papel impreso para darle uso adecuado, lei que se habla usted quedado «sin protector»...

Y V., a pesar de nuestra amistad, tan sincera y firme, no me dijo nada!

Reñiremos, sí, señor, reñiremos para siempre!

Por más que...no, no reñiremos.

Como dicen en las comedias, «ahora me lo explico todo.»

V. no necesita protectores, pagados ni gratuitos, porque no es causante de ninguna clase de sucesos luctuosos ocurridos en Abril, en Mayo ni en ningún otro mes.

V. no necesita protectores, pagados ni gratuitos, porque no ha tenido que sustraerse jamás a las pesquisas de la policía.

V. no necesita protectores, pagados ni gratuitos, porque el pueblo no lo ha querido echar a V. de cabeza al Ebro.

V. no necesita protectores, pagados ni gratuitos, porque no ha prometido juzgados y fiscalías contra dinero, manchando honras bien cimentadas.

V. no necesita protectores, pagados ni gratuitos, porque no ha pretendido, al advenimiento al poder de un partido político, repartir mil pesetas al mes procedentes del Ayuntamiento, entre V. y un modesto funcionario particular.

Usted no necesita protectores, pagados ni gratuitos, porque no se ha quedado usted nunca con productos de suscripciones hechas para enjugar lágrimas.

Usted no necesita protectores, pagados ni gratuitos, porque no ha estafado usted a ningún panadero.

Usted no necesita protectores, pagados ni gratuitos, por eso, porque no los necesita.

Como yo, que nada soy ni nada significo, no hago política porque no soy político y me limito a acatar órdenes de mis superiores.

Reitero a usted el título de muy querido amigo particular, que se honra con su amistad, elegida en uso de un libérrimo derecho, y alegrándome de que no tenga usted protectores ni pagados ni gratuitos, le estrecho efusivamente la mano.

B. FERRER BITTINI

Barcelona 27-11-11

SESIÓN MEMORABLE

Lo fué la de la Junta municipal del lunes próximo pasado, en la que se trató de la supresión del cobro del impuesto de consumos por medio de fielatos. Un gentío inmenso llenaba el salón y esperaba fuera de él, el cual escuchaba con religioso silencio las palabras y razonamientos del señor Muñoz y protestaba tan enérgicamente de las sinrazones y ataques personales de los contrarios, que el señor Ribás, haciendo de Alcalde, como si no estuviera allí el señor de Cid, amenazó con mandar despejar el salón.

Sintéticamente puede decirse, que se vió de la manera más clara, la debilidad de la argumentación de los partidarios de que las cosas continuaran en el actual estado, y la solidez de la argumentación y la fuerza de las razones que abonaban la supresión de los fielatos. Expuesta ligeramente la discusión fué como sigue:

Habló primero el señor Ayuso, para decir:

A. Que no pueden utilizarse a la vez los diferentes medios de recaudación que la ponencia proponía.

B. Que no quedaban más que 30 días para confeccionar el rarto y nope eran suficientes.

C. Que la ponencia no traía un plan.

D. Que las 11 ó 12 mil personas del casco de Tortosa habían de pagar la enormidad del cupo.

E. Que los proponentes del cambio habían de dar la cara y aceptar las responsabilidades.

El señor Muñoz le contestó:

A. Que la prueba de que era posible utilizar los diferentes medios que proponía la comisión era plena, toda vez:

I. Que Tortosa los utiliza a la vez.

II. Que Tarragona los utiliza a la vez.

III. Que en Tarragona se quería sostener en su día el criterio del señor Ayuso, y telefónicamente se les dijo desde Madrid que sí era posible.

IV. Que el señor Delegado de Hacienda no puso la menor dificultad, cuando fué la ponencia a Tarragona para hablarle de todos estos particulares.

El señor Ayuso no tuvo ya nada que replicar a estas contestaciones.

B. Dijo el señor Muñoz: I. Que si eran ó no suficientes los 30 días para hacer el reparto era cuestión opinable, pero que él, a fuer de empleado de Hacienda, que ha sido, y práctico en la materia, los considera sobrantes.

II. Que el año anterior en unos 12 días y con poco personal se confeccionaron los repartos.

III. Que no era cierto quedarán no más 30 días, pues quedaban no sólo unos días, sino MUCHOS MÁS días.

El señor Ayuso no tuvo nada que replicar a estas manifestaciones.

C. El señor Muñoz manifestó al señor Ayuso, que no comprendía cómo decía que la ponencia no traía un plan, supuesto que éste lo había expuesto repetidas veces en las reuniones de la ponencia misma y en todas partes.

Tampoco tuvo nada que objetar el señor Ayuso.

D. A tan errónea aserción contestó poco más ó menos el señor Muñoz:

I. Que de las 360.000 pesetas a que aproximadamente ascendía el cupo de consumos con el recargo municipal, había que rebajar, tomando siempre cifras redondas, 115.000 por carnes y pescados, que casi eran la tercera parte, dejando sólo para el casco dos terceras partes ó sean 245.000.

II. Que aun de éstas había que rebajar 110.000 que ya forman los actuales repartos; el de extrarradio que no tenía que tener aumento con el sistema de supresión de los fielatos propuesto por la ponencia, y el de aceite y sal, que formará parte del nuevo; quedando sólo a repartir en el casco 135.000.

III. Que actualmente, por medio de los fielatos paga no 135.000, sino más de 264.000!!!

IV. Que si comparáramos sólo la cifra de 135.000 pesetas que en el sistema de la ponencia habían de pagar de aumento, en vez de 264.000 que ahora paga, con las 110.000 que aproximadamente cuesta el actual sistema de administración, se vé, que NO MÁS suprimiendo esos gastos, quedaría la pequeña diferencia a repartir de 25.000 pesetas y se habría ganado en cambio la libertad del comercio, suponiendo que quisieran negar el abaratamiento de las especies.

Nada tuvo el señor Ayuso que replicar a las anteriores manifestaciones.

E. Que extrañaba aquellas manifestaciones del señor Ayuso, pues ninguno de los firmantes del dictamen de la ponencia había ocultado el rostro; sino que venían clara y paladinamente sosteniendo su manera de pensar, desde la Prensa, en las sesiones de la Junta municipal y en las de la ponencia, y que no eludían, ni mucho menos, sino que aceptaban las responsabilidades de sus opiniones y de sus actos.

Nada tuvo el señor Ayuso que replicar a las anteriores palabras.

Secundó entonces la pugna contra el dictamen de la ponencia, el concejal señor Foguet. Dejando a un lado aquí las manifestaciones que hizo de personales enojos que no son pertinentes al asunto y que el público y muchos miembros de la Junta recibían con muestras de repugnancia, dijo:

F. Que no habría mejora para el pueblo, pues lo que no pagara en los fielatos lo pagaría por reparto.

G. Que el reparto es un arma política.

H. Que cierto economista es de opinión contraria a la de la ponencia.

I. Que habría mataderos clandestinos, con la cual se sacrificarían reses perjudiciales a la salud pública.

A todo lo cual replicó el señor Muñoz:

F. Que habría mejora para el pueblo y grande; pues los fielatos también son una especie de reparto, en el cual la cuota se va pagando en veces, cada día lo que corresponde a lo que se consume; formando la cuota anual, el total de lo satisfecho durante todo el año.

Que en este reparto, todos pagan al mismo tipo, sean ricos sean pobres, y eso es tremenda injusticia; pues si todos, en cuanto hombres, y, por lo mismo, dotados de iguales sentidos y facultades, tenemos la misma potencia contributiva; la tenemos muy diferente en cuanto al capital que poseemos, que puede oscilar desde el carecer de él, hasta el ser dueños de riquezas fa-

bulosas, y es cierto que los más elementales principios de justicia piden, que pague más el que tenga más, y entre los que posean capital ó medios de vida cada uno pague en proporción á lo que posea. Que la ponencia es, pues, partidaria de esta forma de reparto que permite que pague poco ó casi nada el pobre, y elevar las cuotas según la posición de las demás clases sociales; y no del absurdo é injustísimo reparto que se hace mediante los fielatos.

Nada pudo replicar á estas razones el señor Foguet.

G. Si, dijo el señor Muñoz, el reparto es un arma política; pero lo es tal como vosotros lo hacéis, no descansando principalmente en la contribución, como nosotros proponemos, pues que ésta fija la potencia contributiva sobre algo de larguísimo años, sancionado y reconocido.

Además, pues que continuando las cosas como están no tenéis repartos para el casco y repartos para las partidas rurales, con más ese batallón de consumidores, que con sus familias, amigos y protectores ó recomendantes, dan á los caciques en días de elecciones una legión de votos: que el pueblo paga carísimos manteniendo todo el año esa multitud de empleados?

También hubo de enmudecer en este punto, el señor Foguet.

H. A este extremo de la discusión manifestó nuestro amigo el señor Muñoz, que el argumento de autoridad, es el más flojo entre los argumentos, la más débil entre las pruebas; pues que, menos aquellas cosas que se demuestran por modo irrecusable, como las verdades matemáticas, las demás son ciertas hasta que alguien no demuestre lo contrario; y que esta alguien, siempre empieza por ser uno que viene á tener razón por encima de la opinión de todos sus antecesores.

Nada pudo replicar á esto el señor Foguet.

I. Finalmente, á la afirmación de este apartado no tuvo nuestro amigo más que alegar la experiencia de los infinitos pueblos que no tienen fielatos; la de todos los de nuestros alrededores que no los conocen, y sin embargo no existen en ellos esos fantasmagóricos perjuicios á la salud pública.

Nada, nada tampoco, nada que fueran razones y argumentos pudo oponer el señor Foguet: entonces sus amigos acudieron á otro argumento, al de la fuerza: á votar, dijeron, y después de apurar todos los recursos que da el poder, sacaron... veinte votos á favor de que continuaran los fielatos. Nosotros, sin más fuerza que la de la razón luchando desde abajo, SACAMOS CATORCE VOTOS, que bien se sabe que son quince, pues don Juan Ballescá, entusiasta del pensamiento de la ponencia, muy á su pesar se encontraba en Barcelona, el día de la junta, sin poder estar luchando al lado de sus compañeros.

Tortosa: la sesión de este día no es la victoria, pero es su aurora: ¡no desfallezcamos ni un instante; un esfuerzo más y vendrá el triunfo definitivo, de la justicia, de la moralidad administrativa, del orden, y con él el día de tu prosperidad!

VISITAD

La Gran Sastrería y Pañería Ibérica

Los catalanistas que se estilan por estos andurriales están ensayando el himno Els Segadors en el Circulo Liberal de la calle de Moncada, para cantarlo en un mitin que ha de celebrarse al objeto de dar á conocer las ventajas de la Mancomunidad catalana.

Un orador de la colla, de reconocida elocuencia, aprovechará la coyuntura del mitin, para demostrar al pueblo que si él y sus amigos han votado á favor de los consumos, ha sido para que no se encarezcan las cebollas y con ellas les baldanes d' ARROS.

Dichos catalanistas están redactando una instancia, pidiendo que se aumente el número de barras en la gloriosa bandera de nuestra amada Cataluña.

BIBLIOGRAFICA

Memorandum de la Cuenta Diaria para 1912

Acaba de publicarse este libro ideal para anotaciones, indispensable al aristócrata, al industrial, á la dama linajuda y, en una palabra, á todas las clases sociales, que se ven precisadas en la vida moderna á imponer el orden en sus cosas y á llevar un detalle ó memorias de sus asuntos.

Este Libro de Memorias nos permite anotar y recordar cuándo es el santo de un buen amigo ó amiga; las señas, días y horas en que reciben nuestras relaciones; llevar el presupuesto individual, con expresión de nuestros gastos é ingresos; conocer al detalle la ropa que se dá á la lavandera y á la planchadora; anotar las visitas que nos hace el médico; conocer las tarifas de correos, teléfonos, etc., etc.

El Memorandum de la Cuenta diaria ó Libro de memorias para 1912 está de venta en todas las librerías al precio de 2,50 y 3 pesetas en Madrid, aumentando en provincias 50 céntimos para gastos de Correo, y en la Casa Editorial Bailly-Baillière, Plaza de Santa Ana, 10, Madrid.

La Mujer en su Casa

La interesante revista de labores, trabajos manuales y modas «La Mujer en su Casa» publica en su número del presente mes preciosos artículos sobre modas de señoras y niños y va acompañada de una artística labor representando un acerico de raso con todas las sedas y accesorios necesarios para bordarlo.

Contiene además dos hojas de dibujos decalcables y un patrón cortado de falda de gran novedad.

En el texto del número llama poderosamente la atención un artículo en el que se expone el modelo más artístico de un bonito cuarto de dormir.

Número suelto, 60 céntimos. Administración: Plaza de Santa Ana, 10, Madrid.

Económico de San Jaime

Con motivo de haber sido nombrado Cura-Económico de la parroquia iglesia de San Jaime, en la vacante por fallecimiento del Rdo. don Juan Delsors, nuestro estimado amigo el Rdo. don José F. Domingo ha presentado la dimisión de director del Museo municipal de esta ciudad, cuyo cargo ha desempeñado con muchísimo acierto y competencia.

Intereses regionales

A continuación nos complacemos en reproducir la carta dirigida por el digno y diligente diputado por Roquetas, nuestro distinguido amigo D. Manuel Kindelan, á nuestro celoso diputado provincial D. Juan Povill, con cuya amistad nos honramos, y que revela el vivísimo interés que á nuestros representantes inspiran las mejoras comarcales.

EL DIPUTADO Á CORTES
por
ROQUETAS

Sr. D. Juan Povill.
Tortosa.

Mi distinguido amigo: Tengo el gusto de participar á usted, que han sido firmadas las órdenes sacando á subasta, para el quince del próximo mes, la reparación de la carretera de Tortosa á Gandesa, que en tan lamentable estado se encuentra, y que V. con tanto interés me habla recomendado.

Se repite de V. affmo. amigo
q. b. s. m.

MANUEL KINDELAN.

Madrid 19 Noviembre 1911.

Después de leída la carta que antecede, no encontramos elogios bastante expresivos para encarecer empeño tan patriótico y éxito tan completo como el que representa la reparación de una arteria de comunicación tan importante como la carretera de Tortosa á Gandesa, cuyo enorme tráfico es de todos conocido.

Nuestro distinguido amigo el diputado á Cortes por este distrito señor Marqués de Villanueva y Geltrú, ha recibido del señor Gasset la siguiente carta:

«Sr. D. Salvador Samá.»

Mi querido amigo: Tengo el gusto de manifestarle, que al camino vecinal de Tivisa, á la estación de Guiamets, le ha sido concedida la subvención y ventajas que previene la vigente Ley de caminos vecinales, pudiendo empezarse su construcción.

Me es muy grato comunicar á V. esta mejora, que tanto afecta á su distrito, y disponga como guste de su. affmo. amigo y S. S.

q. b. s. m.

R. GASSET.

(Ya sabe que siempre que puedo, le sirvo).

Una vez más felicitamos calurosamente á nuestro digno representante en Cortes, por su fructífera campaña en pro de su distrito, que tan agradecido le está.

Tengan presente nuestros lectores que, á pesar de la exigua cantidad destinada á los caminos vecinales, nuestro diputado alcanza dicha subvención, lo que equivale á un triunfo, revelando hasta dónde llega la influencia del señor Samá y lo que podemos prometernos de sus arrestos juveniles y de su indiscutible talento.

De la comedia humana

¡Basta de farsa!

¡Cuidado que los convencionalismos sociales nos hacen jugar unos papeles! En la carta de desafío escribe el que reta á aquel con quien va á batirse: «De V. affmo. seguro servidor que besa su mano.»

Se celebra una reunión. En ella figura un hombre que es profundamente antipático á los demás. Ese hombre busca encumbrarse. La cortesía cierra la boca á los otros, á los que le escuchan impasibles, aunque bailándose por dentro el látigo que debieran empuñar sus manos.

Y aquel hombre que escuda sus osadías en la buena educación de sus

oyentes, se convierte en la antítesis de Wamba. No rechaza la corona. Se la ciñe sin que nadie se tome la molestia de aprobar ó desaprobar aquella coronación sainetesca.

Termina la reunión, y á dos pasos de la aun entreabierta mampara, empieza el corro de murmuradores á soltar la taravilla.

—¿Han visto ustedes que despreocupación la de ese hombre?

—¿Yo formar á su lado? ¡Límpiate, que estás de huevo!

Y esos convencionalismos sociales que imperaron en la reunión, trascienden á la Prensa, y la farsa continúa, y todos callan...

Nosotros rompemos esos moldes de los respetos humanos, y diremos la verdad, aunque sea más emarga que el acibar.

Cuando en los pleitos de las ambiciones personales se juegan los intereses de un pueblo, y ese pueblo es mayor de edad como Tortosa, sería criminal nuestro silencio, y nuestra complicidad con políticos funestos que sólo pueden regenerarse dejando de ser políticos, sería una cobardía vergonzante, que en un momento vendría á malograr nuestra larga historia de un tortosinismo acendrado, de un entrañable amor á la patria nativa, que nadie nos puede discutir, pues lo que está justificado por los hechos, no teme los dardos envenenados de la calumnia.

Porque amamos á Tortosa y nos interesamos como el que más por su prosperidad y ventura; porque nos place la seriedad en todos nuestros actos; porque nuestra conciencia rechaza concomitancias que podrían sonrojarnos, por esto, á la faz de todo el mundo, con voz vibrante que se haga oír hasta de los sordos, gritamos en público lo que todos los tortosinos se dicen unos á otros particularmente: Con don Agustín Monner, el inspirador de *Los Debates*, libelo que en punto á difamar no ha dejado títere con cabeza; con don Agustín Monner, el político funesto expulsado de Mora de Ebro; con el tristemente célebre don Agustín Monner, no queremos saber nada. Mientras viva, como político será un réprobo condenado por el fiscal de la pública opinión.

Nosotros no nos juntaremos con ese hombre.

¡Presidente de la Atracción de Forasteros D. Agustín Monner!

¡Vaya con el desmemoriado boticario!

¿No se acuerda ya de aquellas cuchufletas que nos endilgó, meses atrás, á propósito de un artículo que dedicamos al señor marqués de Marianao, en el que, con toda justicia, ensalzábamos á ese ilustre prócer por su magna labor de fomentar el turismo en España, y haciendo consideraciones que eran como la iniciativa de la atracción de forasteros en esta ciudad, basada en los trabajos del citado señor marqués?

Los Debates, siempre tan graciosos, nos dijeron que el señor Muñoz iba á explotar un ferrocarril aéreo entre Coll Redó y la Punta de Caro, como el medio más eficaz de llamar la atención de los turistas.

¿Y el señor Monner, ese arlequín ha de ser el Presidente de la Atracción de Forasteros?

¡Buen cicero haría el inspirador de *Los Debates*! No quedarían defraudadas las esperanzas de los que nos honrasen con su visita.

En el cementerio de San Lázaro les enseñaría cuatro lápidas sepulcrales, que tienen grabado el nombre de las víctimas del 16 de Abril, y les haría relación de aquella luctuosa hecatombe, en que el pueblo es vilmente asesinado á instigación del que vino á introducir en el periodismo local las campañas de odios y calumnias, trocando la tinta en cieno.

En el Museo-Biblioteca sacaría de

los estantes la célebre Memoria de Ribás.

Cuando el forastero parase mientes en esos ezulejos, puestos en las fachadas de los edificios, que indican el nivel alcanzado por las avenidas del Ebro, les explicaría la inversión de las cuentas de la riada.

Si el turista penetrase en una tohna para proveerse de pan, y el dueño de la misma fuese el señor Baiges, éste se encargaría de hacer cumplidos elogios de un presidente de tanta campanilla.

Pues ¡si se las ocurriera á los forasteros visitar el Registro de la Propiedad? Los censos de Requena les proporcionarían material abundante para escribir una novela de folletín.

Dejemos el tono burlesco, para repetir, como una afirmación que concreta el común sentir de todos los hijos de esta noble ciudad, hermanos de los que cayeron mortalmente heridos en aquella noche espantosa, que nunca, nunca jamás transigiremos con ese hombre funesto, antipático, aborrecible, que en las atracciones, puertos y demás variedades, está soñando (soñaba el ciego que veía) que le han de servir de plataforma para volver á las andadas.

Y políticos que caen como él, no vuelven á levantarse jamás.

Trabajamos todos por el progreso de Tortosa, sin haber de menester cirineos tan desprestigiados como ese, que, cuando estuvieron en circunstancias de poder hacer algo bueno, nos legaron una triste herencia. ¡Hasta el chalet del Parque, avergonzado, se derrumbó para que ninguna mejora debamos al político funesto!

Hagámosle todos el vacío, por deber de patriotismo, por propio decoro, y si hay alguna persona que por debilidad no llega á honrarse con este rasgo de civismo, peor para ella. Se le podrá decir: Dime con quien vas y te diré quien eres.

En defensa del clero

La Prensa populachera, esa Prensa que vive del escándalo y la calumnia, acaba de recibir un rudo golpe.

Hasta ahora los profesionales del dicitario, los enemigos de la religión encontraban un gran comodín en la pasividad con que el clero recibía las ofensas y las injurias más virulentas. Se figuraban que cuando no se protestaba era señal evidente de que los tribunales habían de sancionar tan ilícitas campañas.

Y el golpe, la reprobación legal de sus procedimientos lo ha dado el Tribunal Supremo, dictando la siguiente sentencia:

«El Tribunal Supremo declara que al ridiculizar á los ministros y religiosos de la Iglesia católica se ofende á la moral y que esto traspasa los límites de la crítica permitida á la Prensa.»

Sentada ya jurisprudencia en los casos sucesivos, los detractores de la religión se tentarán mucho la ropa antes de lanzarse por tan escabrosos senderos.

Bueno es que lo sepan para que les sirva de norma y escarmiento.

Intereses locales

Gestiones del diputado

El Consejo de Administración de la Compañía de los caminos de hierro del Norte, ha votado un crédito para las obras de una marquesina y de un muelle cubierto en la estación de esta ciudad.

Tan beneficiosas mejoras se deberán á la entusiasta iniciativa de nuestro dignísimo diputado y querido amigo el señor Marqués de Villanueva y Geltrú que, persuadido de la conveniencia de ambas obras para Tortosa, tomó el asunto con tanto calor y actividad que no se ha considerado satisfecho hasta ver concedido el crédito.

Representantes tan infatigables como el ilustre prócer que no descansa un instante en la consecución de mejoras beneficiosas para el país, se hacen acreedores á los aplausos y á las simpatías de todos los ciudadanos que se interesan por el progreso tortosino.

Cámara de la Propiedad Urbana

No siempre hemos de ir á la zaga de las grandes capitales en materia de cultura ó de progreso.

Tortosa alguna vez había de ser imitada. Prueba de ello es que muchos acuerdos ó iniciativas de la «Cámara de la Propiedad Urbana de Tortosa» han servido de pauta á otras entidades similares de la Península.

Y esta vez nos place consignar que la Cámara de la Propiedad Urbana de Barcelona, que suele ir á la vanguardia del progreso, ha adoptado el acuerdo de crear una sección dedicada á los seguros mutuos contra incendios en los edificios comprendidos en el territorio municipal de Barcelona, idea adoptada ya con las mayores ventajas por nuestra Cámara de la Propiedad.

Notes de ma cartera

Timos.

En les grans capitals com Barcelona hi han una sèrie de tipus en aparença, de varies categories, que viuen del hampa y del vici, pero que 'l principi «modus vivendi» d' aquesta gent, es el timo.

El timo dels perdigons; el del portugués; el de la cartera plena de billets de Banc; el de... etc. etc. etc. dons son infinits els modus de timar els incautes; y, sembla extrany que hi hagi gent que encara se deixen timar per procediments tan gastats com es el timo dels perdigons, una cosa tan vella, y no obstant, cada dia 's' llogés en la premsa local, que s' efectuen timos com l' esmentat y d' altres molt mes tontos y barruers; y es lo que 'm deya un timador d' ofici, que anys enrerre vareig tenir ocasió de ferhi coneixensa: «Nosaltres, deya, si timem a la gent, es perque la majopart, per no dir tots, els que cahuen al garlito, son gent ambiciosa dels diners d' altre; gent cobdiciosa y avariciosa que 's' deixen enganjar per que crehuen, que 'ls negocis bruts que nosaltres els hi proposem, els hi pot reportar un benefici de mil per cent; nosaltres no procurem altra cosa que l' explotar la seva ambició, exitantlosi la codicia en profit nostre.»

«L' home verament honrat, no 's presta ayxis com ayxis a deixarse timar, perque li repugna l' acceptar els negocis llejtos que nosaltres els hi proposem.»

En certa manera no deixava de tenir un fons de rahó, per mes que cap idem justifici l' estafa y 'l robo, sigui de la manera que sigui.

Jo he conegut gent, fins comerciants y homes de mon, que s' han deixat timar pels carrers de Barcelona, sortintlosi al pas un subjecte desconegut ab apariencies d' ésser extranger, dihent que tenia necessitat de canviar uns paquets de monedes d' or, y que si trobava qui tingués billets de Banc, els hi cambiaria donantli un vint y vintycin per cent de benefici.

Saben proposar tan be 'l negoci, que si 'l que van a timar es home poch escrupulós e ignora la fersa, s' hi deixa caurer, entregant uns quants billets de Banc a cambi d' uns certutxos plens de perdigons que sols tenen dugues monedes d' or de cinch duros, als extrems, y se 'ls fica a la butxaca sense contarlos fins després que arriba a sa casa.

«He que 's tonto ayxó? ¡No sembla que no pugui ser?»

Dons passa molt subint.

Una vegada era un gitano, y no va de cuento; per cert que era tortosí, fill de les Roquetes. Aquel gitano 's guan-

yava la vida ensenyant als cavalls pera ésser montats o sigui 'ls potros; dona un dia 'l gitano anava passejant per la Rambla de Santa Mónica, quan de prompte veu un mariner que anava fent esses pel carrer; semblava que estés mes borratxo que 'l vi; mentres el gitano s' estava contemplant al mariner, se li acostava un subjecte dihentli, que aquell borratxo buscava una casa de Cambi pera descanbiar billets de Banc que portava en una cartera plena, y, que si 'l gitano portava uns quants duros sobre, els cambiarien per la cartera, al borratxo, y després ells dos se repartirien els billets.

Mogut el gitano per la codicia, cinquanta pessetes que portava al damunt les entregá al subjecte desconegut, y aquet crida 'l borratxo, que ab veu enrogallada y estrafeta anava dihent: «¿Dónde hay una casa de Cambio? ¿dónde hay una casa de Cambio?» «Eh, compañero, digué l' altre, queréis cambiar billetes por plata?» «Sí, sí.» respon el borratxo. «Toma, pues, aqui tienes; dame la cartera.» y efectivamente, entregó 'l borratxo la cartera plena de billets de Banc, davant dels ulls asombrats del gitano, encantat de que 's' pugués fer un tan gran negoci en tanta sencillez. El desconegut entregó la cartera al gitano, y, li diu, apart: «Miréu, se 'n anéu al carrer de la Mercé, mentres jo acompaño un tros al borratxo pera desorientarlo, y me esperéu allí que 'ns partirem els billets. ¡No se 'n anéu a casa vostra ara, eh?» «¡No, home, no!» respongué 'l gitano, al ensemps que pensava: «Sí, ya 'm pots esperar assentat, que 'ls billets tots serán pera mi sol.» El cas es, que 'l gitano, en compte d' anar cap al carrer de la Mercé, se 'n aná de dret cap al Passeig de Gracia; quan arribá allí, desclou la cartera y la troba plena de trossos de paper d' estrassa.

«Tableaux!»

«El mateix gitano, tenthí grasca m' ho havia contat.»

Mirin que timar a un gitano, es el colmo dels colmos.

FRANCESC LLEIXA.

Barcelona Novembre 1911.

(Continuad)

Diario de Tortosa, sanguinario como una hiena, se ha propuesto matarnos.

El otro dia nos llamaba infortunado colega, así, con letra cursiva, para que no pasase inadvertida esta agudeza que deja tamaño á Quevedo.

Diario va a conseguir lo que se propone. Porque nos mata. ¡Cómo que nos estamos muriendo de risa!

Ahora, por coincidir con los republicanos en un asunto puramente administrativo, cual es el de la supresión de los consumos, afirma que el señor Muñoz va del brazo con aquellos señores, y se desahoga con algunas sandeces que tan acreditada tienen la marca de fábrica.

Los animados comentarios no son de ayer, afortunado colega.

Los sabrosos y animados comentarios de la gente sensata, se vienen haciendo desde que «El Pueblo», cuya lectura prohibió el señor Obispo; desde que «El Pueblo» que tantas veces ha injuriado al señor Roig, se edita y vendría editando en la imprenta de la que es gerente ó propietario el mismísimo director del Diario de Tortosa.

Los animales comentarios no son de ayer, afortunado colega.

Los sabrosos y animados comentarios de la gente sensata, se vienen haciendo desde que «El Pueblo», cuya lectura prohibió el señor Obispo; desde que «El Pueblo» que tantas veces ha injuriado al señor Roig, se edita y vendría editando en la imprenta de la que es gerente ó propietario el mismísimo director del Diario de Tortosa.

Los animales comentarios no son de ayer, afortunado colega.

Los sabrosos y animados comentarios de la gente sensata, se vienen haciendo desde que «El Pueblo», cuya lectura prohibió el señor Obispo; desde que «El Pueblo» que tantas veces ha injuriado al señor Roig, se edita y vendría editando en la imprenta de la que es gerente ó propietario el mismísimo director del Diario de Tortosa.

Los animales comentarios no son de ayer, afortunado colega.

Los sabrosos y animados comentarios de la gente sensata, se vienen haciendo desde que «El Pueblo», cuya lectura prohibió el señor Obispo; desde que «El Pueblo» que tantas veces ha injuriado al señor Roig, se edita y vendría editando en la imprenta de la que es gerente ó propietario el mismísimo director del Diario de Tortosa.

Los animales comentarios no son de ayer, afortunado colega.

Los sabrosos y animados comentarios de la gente sensata, se vienen haciendo desde que «El Pueblo», cuya lectura prohibió el señor Obispo; desde que «El Pueblo» que tantas veces ha injuriado al señor Roig, se edita y vendría editando en la imprenta de la que es gerente ó propietario el mismísimo director del Diario de Tortosa.

Los animales comentarios no son de ayer, afortunado colega.

Los sabrosos y animados comentarios de la gente sensata, se vienen haciendo desde que «El Pueblo», cuya lectura prohibió el señor Obispo; desde que «El Pueblo» que tantas veces ha injuriado al señor Roig, se edita y vendría editando en la imprenta de la que es gerente ó propietario el mismísimo director del Diario de Tortosa.

De la Casa grande

Trapitos al sol

La sesión del Ayuntamiento del sábado último, tiene algo que es bueno conozca el público.

En primer término, el hecho de que, siguiendo la conducta trazada, el señor Alcalde no dió á nuestro amigo el señor Muñoz, los datos que éste le tenía pedidos desde la sesión anterior, rela-

tivos á lo que llevaba ingresado en Taragona por contingente provincial del corriente año 1911.

Lastima ha sido; pero LIBERTAD se lo dirá al señor Muñoz, á fin de que no tenga que insistir en la pregunta.

Durante los diez meses, de Enero á Octubre, ambos inclusive, ha ingresado por contingente del corriente año, pesetas 16995'39: el convenio con la Diputación es de 3000 pesetas mensuales, menos en los meses de Julio y Agosto que se conforme con 2000; de modo que lo ingresado en los diez meses de este año, debía ascender á 28000 pesetas, de donde resulta, que si con el personal y los abastecedores la situación va mal, con la Diputación, ya tenemos la muestra.

En otro momento de la sesión, el señor Alcalde entregó al Secretario un número de LIBERTAD, para que leyera el recurso, interpuesto por nuestros amigos contra los acuerdos relativos á la subasta de las obras del cementerio de San Lázaro; después de cuya lectura protestó de que todo aquello era falso, y para demostrarlo quiso probar que no se debía al personal; pero le salió tan mal la prueba, que no tuvo ánimo para continuar los ataques, dando lugar á que nuestros amigos manifestaran que sostenían lo dicho en el recurso, sin cambiar ni una letra.

En efecto, se nos ocurre á nosotros y á cualquiera:

Diario de Tortosa, del 24, ó sea del día anterior á la sesión, dice que se había completado el pago del personal de Octubre: de modo que, aceptando lo dicho por Diario como bueno, que no resultó ser verdad, aparece claro, que en los pocos meses que van desde que se tomaron aquellos famosos miles de duros, del crédito del Banco de Tortosa, para pagar al personal, ya se han vuelto á retrasar con el mismo en veinticinco días, pues bien se deja ver que, en los cinco ó seis que restan del mes, no han de reunir para pagarles el Noviembre, para ingresar el contingente provincial y para satisfacer á la Hacienda, atenciones todas esas que son de fin y de principio de mes.

De lo que se debe por atenciones que no son personal ni las demás citadas, no hablemos, pues de los abastecedores nos consta que están á muchos meses, aunque no todos por igual, y por lo que hace á la Diputación ó sea al contingente provincial, ya lo hemos visto en otro lugar.

¡Desventurada Tortosa!

Coll del Alba

El Excmo. señor Obispo ha encargado la custodia de la ermita de Nuestra Señora del Coll del Alba á nuestro amigo el Rdo. don Manuel Beltrán.

El gallo silvestre

La más afamada curandera de la comarca lo había dicho: «Matadle uno de esos gallos azules que van de castaño en castaño, de roble en roble; guisadlo con salsa de tomillos y dos cabezas de ajos, con su pan rallado y corteza de limón, y yo respondo.»

¿De qué respondía? De la salud de Clara. ¡Pobre! Estaba en los huesos y de un color blanco de cera, tan transparente, que se veía el espantoso trabajo de disolución interna. El médico, un buen hombre, temía que aquel fuese un caso de tuberculosis. Después de la curandera fueron á consultar á la «sonámbula»: diez leguas mortales por caminos de herradura, en plena sierra, llevando una prenda de la enferma impregnada en los sudores de la fiebre.

¿Y qué vino á decir la «sonámbula»? Pues lo mismo: «Buscad el pájaro que vuela entre robles y tiene el color del cielo en los días serenos, y dádselo á comer con una pluma azul de la cola dentro de la salsa.» Total, igual. El médico también empujaba hacia el campo. «Llévase á esta niña donde

tenga aire limpio y sol y agua corriente... que se nutra, que se alegre, que haga la vida sencilla y libre de los pájaros. ¡Dichosos ellos!»

Y así fué como instalaron á Clara en una alegre choza de la sierra, monte adentro, en deliciosa y apacible rincónada que el fresco y humedad del arroyo mantenía en todo tiempo verde, y la frondosidad perenne de las encinas resguardaba de los vientos más fríos y más duros del invierno.

En aquel medio sano y bravo, pareció revivir con intensa llamarada el espíritu de Clara; dos rosas fugaces se asomaron á sus mejillas, y aquel pecho enfermo y dolorido se caldeó con ráfagas de sol y con ásperas fragancias del campo. Pronto comenzaron los zagalos á buscar el gallo silvestre, que ya no se oía lanzando su grito estridente de celo. Habían huido todos á tierras más bajas, á climas más dulces. El otoño en la montaña en gris, es frío, tiene la malancolía de las cosas tristes, de las almas enfermas y solitarias.

—No lo encontraréis—decía el galán más viejo;—en la primavera, á docenas materéis los gallos; ahora me da el corazón que no.

Y un pobre muchacho, ágil y listo, que tenía en los ojos esa gravedad prematura que da el campo, consolaba á Clara, ofreciéndole que él sabría ir adonde van las aves fugitivas para traerle el gallo azul que sin cesar buscaba. Fuese acostumbrando la niña á la compañía de aquel muchacho y á los sencillos obsequios con que la regalaba. Algunas veces charlaban bajo una carrasca á la vera del agua corriente, y sin saber por qué, hacían largas pausas, mirándose en los ojos. Con esto, las rosas fugaces se iban fijando sobre el color de cera en las mejillas de Clara.

Verdaderamente mejoraba; pero lentamente, con una calma llena de zozobras para los suyos. El ánimo se abría como una flor harito tiempo cerrada que siente impulsos tardíos de extender sus hojas, ocupando el espacio á que tenía derecho. Y en aquellas gratas pausas veía en los ojos del amigo una afirmación que envidiaba: la serena afirmación de vivir, que llenaba su propia naturaleza.

Pronto se agitó aquel débil chorro de energía interior que parecía invadirla perezosamente. La lesión ahondaba; era implacable como el destino de los seres; ante la clara llama del fogoril campestre, que tenía el color del sol y el zumbido de los enjambres afanosos, el muchacho lleno de salud como el corazón de una encina, y la niña doliente, charlaban también y se miraban en los ojos. ¡Feliz tú que vivirás! parecía decir ella con la muda tristeza de su mirada. ¡Por qué no has de vivir, cuando tantos viven? contestaba él con la inquietud de su silencio. Y aquellos dos pájaros amantes, el uno que emigraba á «tierras más bajas y á climas más dulces», y el otro que se quedaba allí para colgar su nido en el medio inclemente de la pobreza y del trabajo, parecían despedirse con largas miradas y gestos angustiosos.

Otra vez cundió la alarma en la familia: Clara se moría... ¡Y ese gallo, ese condenado gallo de plumas azules...! El zagal, el amigo, cogió la escopeta y juró mentalmente no volver sino con el ave deseada, así tuviera que cruzar el mundo. Y el propósito tan sólo engendró una fuerza inmensa, la fuerza de los fuertes y vencedores: la voluntad. Al llegar la noche no volvió el muchacho. Clara, con los ojos fijos en la llama opulenta, lo veía marchar por campos fecundos, por campos estériles y otra llama brillaba en lo interior de aquel alma voluntariosa y fuerte.

—¡Qué tarde!—decía la niña, sintiéndose morir.—Y cuando un día entró el zagal con los pies sangrando, la ropa desgarrada y todo él como azotado por desconocidas inclemencias, y puso á sus pies el gallo de plumas azules, como el conquistador que pone á los pies de la Belleza el reino conquistado, la

niña no dijo más que «¡es tarde... muy tarde ya!» Y se fué serenamente, dulcemente, como otro pájaro de color de cera, á espacios más tibios y piadosos donde las flores abren sus corolas para beber la luz y la energía bajo los cielos fecundos.

Tenía razón. ¡El ave triunfadora había llegado muy tarde!

José NOGALES.

Nuevo Sindicato Agrícola

Nota de los principales acuerdos tomados por el Consejo de Gobierno del Sindicato Agrícola de Tortosa «La Rama de Olivo», en la junta celebrada el 23 del corriente.

Primero.—Hacer una emisión de Obligaciones por valor total de doscientas cincuenta mil pesetas nominales, á un interés máximo del cuatro y medio por ciento, y comisión la más económica que pueda conseguirse, dividido en quinientas obligaciones de á quinientas pesetas cada una, y en diez series de á veinticinco mil, señaladas por las letras A—B—C—D—E—F—G—H—I—J, las cuales se irán poniendo en circulación por acuerdos sucesivos, según se vayan necesitando.

Segundo.—El establecimiento de varios campos de experimentación en distintos puntos del término municipal de Tortosa, para que estén á la vista inmediata de nuestros agricultores.

Tercero.—La intervención directa del Sindicato, para que sus socios puedan adquirir por partidas importantes y en detalle, abonos químicos bien garantizados.

Cuarto.—La venta y exportación por medio del Sindicato, de los productos de la Agricultura pertenecientes á sus socios, abriendo mercados para dichos productos, y presentándolos en ellos en condiciones de obtener precios remuneradores.

Quinto.—La organización del préstamo en favor de sus miembros con garantía de los productos de la agricultura, y fundación de Docks de solidez bastante que permita el descuento de sus warrans.

Sexto.—La organización asimismo, de préstamos para el cultivo, á base de una intervención directa en este de la sección correspondiente del Sindicato, de que sean los préstamos en proporción según el avance de los cultivos y cosechas, y la de que conservando garantías suficientes el Sindicato, á juicio de Letrados, puedan vender los cultivadores los frutos, cuando crean que éstos alcanzan buenos precios.

Séptimo.—La formación de secciones para la venta y alquiler á los socios en buenas condiciones, de toda clase de maquinarias é instrumentos agrícolas desde los más costosos hasta los más sencillos.

Octavo.—La ventajosa adquisición por medio del Sindicato y para sus socios, de todas clases de insecticidas, así como la aplicación de procedimientos para combatir las plagas del campo.

Noveno.—La extensión racional del seguro del ganado, juntamente con el de los préstamos sobre el mismo ganado, con garantía de la póliza.

Décimo.—La formación de secciones cooperativas, para la explotación de la sericultura, avicultura, cunicultura y en general la cría de animales, así como para la producción, venta y manipulaciones de la leche, aumento y aprovechamiento de pastos, elaboración de vinos y aceites, destilación de los residuos de la uva, alumbramientos de aguas, y todo lo demás que á la agricultura y á la ganadería interese, y esté autorizado para hacer la Sociedad según la ley de Sindicatos agrícolas.

Tortosa 29 de Noviembre de 1911.

ALBUM POETICO

Paisajes gallegos

En sus pequeños guardianes
fija la dulce mirada,
cuando no hundido el h-cico
en la verde y fresca grama,
¡qué hermosa está la vaquiña,
la alegría de la casa!
Lleva en sus repletas ubres
la salud y la abundancia,
á su calor por la noche
los rapazuelos se amparan,
y en ella los que la engordan
tienen puesta la esperanza.
Cuadro animado y risueño
este, en que el pintor retrata
de la niñez la inocencia
y de los prados la calma;
todo luz el horizonte,
toda perfumes el aura,
todo en la tierra poesía
y música en la enramada.

Perdiéronse ya en el aire
que olas y pinos agita
los cantos de los que vuelven
de la alegre romería.
Sólo se escucha á lo lejos
la vibración fugitiva
de algún sonoro aturuxo
que robusta voz inicia.

Por cielo y tierra se esparcen
del crepúsculo las tintas
en que se funden y borran
cuerpos, matices y líneas;
hora de paz y misterio
á cuya luz indecisa
bosques y lagos se pueblan
de sátiros y de ninfas.

¡Lo son quizá las sombras
que por las manos unidas
cruzando van el sendero
que baja desde la ermita?
No tal; son dos rezagados,
el mancebo y ella niña,
que en amoroso coloquio
el paso del tiempo olvidan,
y de los cuales la luna
que asoma tras la colina,
si fuera menos discreta,
¡buenas cosas contaría!

MANUEL DEL PALACIO.

NECROLOGÍA

A la avanzada edad de 81 años ha fallecido el virtuoso Cura de la parroquial iglesia de San Jaime Rdo. Dr. don Juan Dalsors Zaragoza.

Tomó posesión del curato el día 13 de Octubre de 1863, á los 32 años de edad, habiendo obtenido hasta aquella fecha el Priorato Curado de Amposta, de la faculta y militar Orden de San Juan de Jerusalén.

Era entusiasta tradicionalista y asistió al bautizo de don Jaime de Borbón.

Descanse en paz el veterano sacerdote y reciba su afligida familia el testimonio de nuestra condolencia. R. I. P.

El Dr. Suarez Figueroa

Nuestro distinguido amigo, el aventajado doctor Suarez de Figueroa, en su segunda conferencia universitaria dada en Barcelona, sobre «Parasitología y enfermedades tropicales», se ocupó de los desarreglos gastro-intestinales, que se presentan en los países cálidos.

Señaló la frecuencia de estas alteraciones en el Africa (Senegal, Corea, Gasen, Sierra Leona, etc.), en Asia, en la India Inglesa, en Oceanía, en muchas islas y en América, en las que fueron nuestras colonias.

Indicó las causas etiológicas de esta enfermedad, fijándose principalmente en los enfriamientos repetidos, por la gran diferencia de temperatura del día á la noche, enfriamientos—dijo—que son la mayor parte de las veces, punto de partida de una diarrea que es luego causa de la disentería.

Citó la relación de esta enfermedad con las razas, siendo los menos atacados los negros, y siguiendo en au-

mento los amarillos, y más que éstos todavía, los europeos.

Añadió que el menor tanto por ciento lo dan los españoles, y siguen en aumento los italianos, los franceses, y por último, los alemanes.

Dijo también que de las dos estaciones de los países tropicales (seca y húmeda) la más conveniente para llegar á estos países es la lluviosa, y en cambio son los mejores meses Noviembre y Diciembre, pues de este modo pueden pasarse cinco ó seis meses de buena estación, é ir habituando el organismo, á las nuevas condiciones en que se va á vivir.

Expuso la importancia de la alimentación y del alcoholismo en la etiología de la gastro enteritis, y estudió la sintomatología, la patogenia y el tratamiento citando datos estadísticos de esta afeción en las guarniciones de Bombay, Ceylán, Bengala, Jamaica, Sierra Leona, Cabo Coast, Senegal, Argelia, Guadalupe y Martinica.

Pantano de Uldecona

Según telegrama de nuestro estimado amigo don Manuel Kindelan, diputado á Cortes por el distrito de Roquetas, ha sido aprobado por el Consejo de Ministros el expediente del pantano de Uldecona.

Esta noticia colmará de satisfacción y alegría al pueblo de Uldecona y demás de la comarca que tenían puestos sus anhelos en esta obra, de gran importancia para el país.

Reciba el señor Kindelan nuestra enhorabuena, así como los pueblos favorecidos por esta mejora.

A LOS AGRICULTORES

AVISO IMPORTANTE

Cepas americanas.—Plantones de olivo, algarrobo y toda clase de árboles frutales.

De mejor calidad, por ser de adaptación á los terrenos de esta comarca, con una notable economía en los precios y sin los costosos gastos de transporte, los adquiriréis en esta ciudad, en los viveros de los señores Panisello (huerta del Temple).

Dirigirse á Ramón Vergés Pauli, Merced, 13, 2º, quien indicará precios y dará toda clase de facilidades para efectuar las ventas.

Cámara de la Propiedad

Urbana de Tortosa

Esta sociedad ha conseguido para sus miembros la rebaja EN UN CUARENTA POR CIENTO de las primas de los seguros contra incendios.

Esta ventaja paga, con muchas creces, el importe de la cuota de socio que se reduce á UNA PESETA AL AÑO

PRESTAMOS HIPOTECARIOS

Con prontitud y reserva, compra venta y administración de fincas, dirigirse á Joaquín Gale, Plaza O'Callaghan, 3, Tortosa

Revolución Eléctrica

¿Por qué tiene usted sus habitaciones que parecen alumbradas por el antiguo candil y no por lámparas modernas?

Sencillamente porque las lámparas que tenéis se encuentran cansadísimas.

Entregando una lámpara cansada y treinta y cinco centimos os darán una lámpara de poderosa intensidad lumínica y de larga duración. Y entregando una lámpara cansada de filamento de carbón y una peseta noventa centimos os darán una lámpara de filamento metálico, marca METAL, que economiza el 75 por 100 en el consumo.

Único depósito, EDUARDO LLUCH,

Ferretería

Plaza de la Catedral, núm. 1

Imp. Queral, Carmes, 3.—Tortosa

Fábrica de Velas de Cera y Blanqueados de Grumos en grande escala

R. Bono y Alonso de Medina, Albaida (Valencia)

GERAS ELABORADAS: Clase primera superior «Máxima» duración de la vela 4 onzas, 16 horas 14 minutos; precio, 4,50 pesetas kilo. Clase primera corriente «Notables» duración de la vela 4 onzas, 15 horas 18 minutos; precio, 3,75 pesetas kilo.

CONDICIONES: Franco embalaje y portes estación destino, plazo 120 días, sin descuento alguno —30 por 100 de economía en la Fábrica del Club Español gastando mis ceras elaboradas con «pava» Metalúrgica de mi invención.—Garantizo la elaboración de mis ceras como la más perfecta y concreta a los estatutos del último edicto de la Santa Sede.

NOTA: Esta casa se compromete a retirar sus remesas, si vistas por el comprador no resulta la clase de sus ceras de su completo agrado y satisfacción.

Digirse en Tortosa, D. Ramón Vergés Pauli, Merced, 15, 2.º

Tintorería Modelo "La Esipella"

TOMAS ESTORACH BALAGUE

ucursal de la de Barcelona, de D. Santiago Aguilera, Puerta Ferrisa, 15

Establecimiento montado con los adelantos modernos conocidos en el ramo de tintorería. Se tinen y lavan el vapor toda clase de trajes de señora y caballero. ¡ATENCIÓN! Por un precio económico, quedan como nuevas, todas las prendas de vestir, cualquiera que sea su género. Especialidad en los ahruigos, cortinajes, manteos y solanas, uniformes, etc.

SAN BLAS, 7.—TORTOSA.

CLINICA

DEL DOCTOR

A. LLORCA PIÑOL

Laureado por la Universidad de Valencia. Premio extraordinario de Su Magestad el R. y.

Cirujía general. Enfermedades de mujeres. PARTOS.

HORAS DE CONSULTA DE 11 A 1 Y DE 3 A 5

Ferrerías. Encima del Café de la Viuda.—TORTOSA

Sombrerería de Manuel Delsors

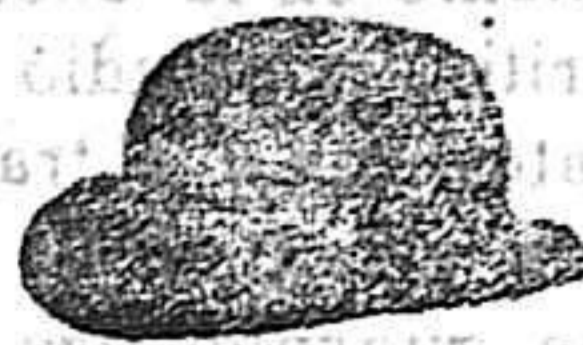
La Moderna,,

Grande y variado surtido en gorras y sombreros de todas clases y formas, ajustados a los últimos modelos y de las mejores fabricas del país y extranjero.

Taller para composturas y todo lo perteneciente al ramo.

Esta sombrerería es la que cuenta más años de existencia en Tortosa.—Precios limitadísimos.—No equivocarse; 3, Ciudad, 3.

3.—CIUDAD, 3.—TORTOSA



Espartería de José Marín

CALLE DE LA CARCEL, 2.—TORTOSA

Próxima la temporada de verano, ofrezco á mis clientes un

DEPOSITO DE PERSIANA

Se arreglan y repintan las usadas, á precios económicos.

Gran variedad de dibujos en esteras de todas clases.

Baratura sin igual, precios nunca vistos

Gran existencia en lana de Aragón, cña vegetal y ho maíz y demás artículos propios de la industria.

Baratura sin igual en cofines y demás artículos para molenda de aceitunas.

Esta casa se encarga de cortar, coser y colocar toda clase de alfombras.

CALLE DE LA CARCEL, 2, Saliendo al puente partici

Agua de la Reina

El uso de esta agua hermosa y dá frescura al cutis haciendo desaparecer las pecas y arrugas de la cara.

JHON WARSCHON.—Barcelona.

Depósito y representante general en Tortosa: don Eudaldo Zaragoza.

Precio: 2'50 pesetas botella

De venta en los establecimientos de don Sebastián Tudó; Bahima y Benaiges; Juan Faiges. Vicente Peralta; José Barreno; Enrique Vila nova y Sra. Viuda de F. Canivell.

Francisco Calbet Balagué

CORREDOR REAL DE COMERCIO

Apartado de correos, núm. 9.—Telegramas: Corredor-Calbet.

Teléfonos, números 1, 52 y 54

DESPACHO: CALLE DE SAN ILDEFONSO, ESQUINA A LA DE BAÑOS.

SU DOMICILIO PARTICULAR: CALLE DEL OBISPO AZNAR, 7, 2.º—TORTOSA.

INTERVENCIÓN EN LAS OPERACIONES SIGUIENTES:

Compra y venta de valores del Estado y de empresas particulares, en el acto y por encargo, á los precios de la cotización oficial de la Bolsa de Barcelona, en el día de la operación.

Cumplimentación de órdenes de bolsa en España y en el extranjero.

Compra de monedas de oro.

Cambio de toda clase de monedas y billetes de banco extranjeros.

Intervención en las operaciones que hayan de hacerse con el Banco de España y banqueros particulares.

Negociación de papel extranjero

Pago de toda clase de cupones de papel de la deuda del Estado y de empresas particulares. Los cupones de la Deuda Interior al 4 por 100 y del 5 por 100 Amortizable, se pagan dentro de los 30 días anteriores al vencimiento.

MARÍN DENTISTA

Calle Obispo Aznar, ántes Plaza Nueva, al lado de la ferreteria del señor Nivera.—Tortosa

GRAN SASTRERÍA "EL SIGGO" de Carlos Chavarria

Plaza Constitució, 5 y 6.—TORTOSA

Ramón Barberà Perez

Santa Teresa, 4.—TORTOSA.

Constructor de pozos artesianos y absorbentes.

Efectúa sondeos para reconocer el subsuelo de puentes y de toda clase de obras de mampostería. Efectúa también sondeos de grandes dimensiones para la colocación de ascensores hidráulicos y ventilaciones de minas.

Se encarga asimismo de toda clase de conducciones y alumbramientos de aguas.

Lleva efectuados en este distrito de Tortosa más de 400 sondeos. Esta casa cuenta 10 años de existencia.

Instituto de Vacunación

(Representación del Dr. Ferrán)

ANGEL, 16, PRAL.—TORTOSA

Inoculaciones preventivas contra la

RABIA Y LA VIRUELA

La favorable acogida dispensada á este INSTITUTO por los Ayuntamientos, la clase médica y el público demuestran la necesidad en star comerca de un CENTRO donde las personas mordidas por animales rabiosos puedan ser vacunadas con la misma eficacia, vacuna y técnica que en Barcelona.

En este INSTITUTO se han practicado muchas inoculaciones contra la RABIA seguidas de éxito curativo. La inoculación debe empezar después de la mordedura, antes de los 10 días; á los 15 días ya no se aplica.

Doctor Sabaté

Especialidad en Partos

Enfermedades de mujeres y niños

Pañería y Sastrepía

"La Tijera de Oro"

Fernando Colomé

En este acreditado establecimiento de sastrería se confeccionan toda clase de prendas á medida.

Continuas, grandes y últimas novedades en cortes para trajes de color. Gran surtido en géneros negros y azules. Inmensa variedad en pantalones de lana. Y toda clase de panas (velluts). Elegante y esmerada hechura y confección. Los encargos servidos inmediatamente. Precios sumamente baratísimos.

PUNTE PIEDRA, 1 y SAN ROQUE, 2

TORTOSA

AGENCIA DE SEGUROS

San Blas (vulgo Coll de Sant Juan) 24,

TORTOSA

Esta casa trata en:

Grabados de madera y metal.—Manufactura de sellos de goma.—Seguros Incendios «El Día».—Seguros Vida «La Comunitate».—Seguros Enfermedades «La Verdadera Unión Española».—Redención de Quintas «El Banco Aragones».—Caja de Ahorros «La Mútua Española».—Bicicletas marca «Sveltes» y las de la marca «Muclos».—Restaurador Salud (pastillas Nahver)

Unico representante en Tortosa:

Francisco Sanz Mayor

SAN BLAS, 24

MANUFACTURA DE CALZADO

ANGEL, NUM. 15.—TORTOSA

Juan Moreso

Especialidad en la medida y clases de lujo.

Calzado de todas clases, cosido y claveteado

CASA FUNDADA EN 1866

VENTAS AL CONTADO.—PRECIOS FIJOS Y SIN COMPETENCIA

Cinematógrafos

Para familias, Sociedades, Colegios, etc., de gran potencia, últimos modelos, con tres patentes en el imperio alemán y en otros países, pudiendo proyectar películas normales, ó sea: perforación Edison de cuatro aberturas, á precios baratísimos; pudiendo funcionar en varias clases de alumbrado.

GRAMOPHONES, DISCOS, agujas y demás accesorios de la Compañía francesa.

Las únicas máquinas parlantes que dan voz clara y potente; basta oír las para apreciar su verdadera perfección, las cuales raducen á inferiores cuantas se presentan á la venta; con solo dar la audición de un mismo disco, bastará comprender su valor.

CAJAS MATAMOSCAS, última invención de grandes resultados, haciendo desaparecer cuantas haya en una habitación en menos de dos horas, al precio de pas. 1'50 caja.

Venta y depósito en Tortosa y su comarca.

José María Pauli, Moncada, 35

NOTA. Se remiten catálogos á quien los solicite.



librería religiosa fundada en 1760

Fran.º Mestre, Tortosa

Libros de texto. Material de escuelas.

Artículos para dibujo, pintura y fotografía.

Imágenes de capton piedra,

Rosarios, medallas.

TINTA JIBIA

Es la mejor de las TINTAS conocidas, es la más económica, fluida é inalterable.—No corroe el papel, no enmohece las plumas ni se altera.—Resiste la humedad y la luz.

T. HOMEDES

Médico Homeópata

CONSULTA DE 10 A 12 Y DE 6 A 7 TARDE

Médico numerario del Hospital Homeópata del Niño Dios y del Sanatorio marítimo para niños escrofulosos, de Barcelona.

Ex-médico del Dispensario de la Academia Homeopática de Barcelona.

MERCED, 5.—TORTOSA.

En el depósito de vinos y licores de JUAN BAUBI CABANES, encontraréis un gran surtido en el ramo de botellería, tanto en marcas del país como extranjeras, visitadlo y os convenceréis.

Dicha casa es la única que vende en esta plaza el Cognac «Fine Champaign-London».

Se sirven á domicilio, vinos de la Rioja, desde 60 céntimos botalla en adelante.—SAN BLAS, 26.

Hojalatería fundada en 1879

Eduardo Luch Calvo

Plaza Catedral, 1 y Tablas Viejas, 24.—TORTOSA

Almacén para alquillar

Muy espacioso, 9 metros por 36, bueno para cualquier industria ó comercio ó algún espectáculo; calle Marqués de Bellat.

Informarán en esta imprenta.

RECOMENDAMOS al que desee comprar verdaderamente barato, visite la Papelería y objetos de Escritorio de Eugenio Nicolau.

Plaza de la Constitución, 7.—Tortosa

Juan Panisello Sol

Procurador de la Real y Excm. Audiencia de Barcelona, tiene el gusto de recordar á sus amigos y paisanos en general, su ingreso en el Colegio de Procuradores de Barcelona, para dedicarse á los asuntos propios de su profesión ofreciéndoles su casa y despacho en la calle Alta San Pedro, 76, pral.—BARCELONA.

KALMUKA, agua vegetal, el mejor restaurador del cabello. Ramón Vergés, Merced, 15, 2.º Tortosa.

Gran Taller de ebanistería

Carpintería y Depósito de muebles de todas clases

Manuel Panisello

Unica casa para el arreglo de salones.

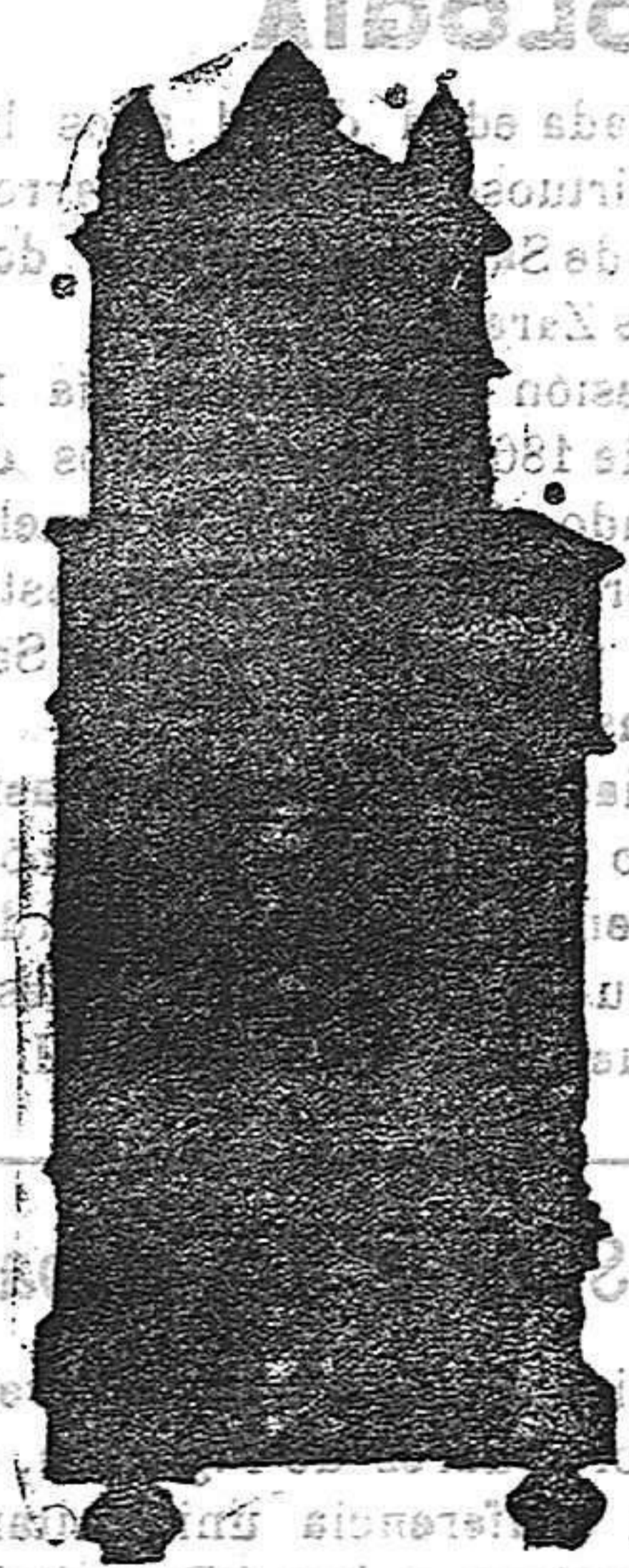
Fonógrafos ODEON

de una sonoridad y armonía perfectas, desde 50 á 400 pesetas, á plazos y al contado. Discos de dos caras.

SOLIDEZ, ELEGANCIA, ECONOMÍA

Moncada, 16 y Carmen, 2 y 3

TORTOSA



Moncada, 6 y Carmen, 2 y 3

Depósito de materiales de construcción

(DE)

FEDERICO GARCIN

Yesos y cementos de todas clases.—Mosaicos hidráulicos y refractarios incrustados al fuego.—Azulejos barnizados, cartón piedra, indecendibles y cristalicos (última creación).—Piedra artificial.—Tejas comunes, mecánicas é irrompibles, escamas para cúpulas.—Jarras, columnas, balaustrades y demás objetos de ornamentación.

Se sirven materiales para toda clase de obras.

Representante exclusivo en esta comarca: FEDERICO GARCIN

Puente de Piedra

Teléfono núm. 82. TORTOSA

ZAPATERIA

JOAQUIN MONLLAÓ

CALZADO A MEDIDA DE TODAS CLASES

COMPOSTURAS QUEDANDO EL CALZADO COMO NUEVO

SIN COMPETENCIA EN LOS PRECIOS. ELEGANCIA Y SOLIDEZ.

Plaza de Agustín Querol, 3

En dicho establecimiento se reciben encargos para Barcelona, Reus y Tarragona.